



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : CALIBITT
UFI : 71EM-X04K-J00J-5WHJ

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial
Reservado a un uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Agricultura.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUIMICA MASSO S.A.
C/Viladomat, 321, 5º
08029 Barcelona
SPAIN
T +34 934 952 500 (Spain), F +34 934 952 502
msds.support@cqmasso.com, <https://www.cqmasso.com/>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318
Toxicidad para la reproducción, categoría 1B H360FD
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :





COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

	GHS05	GHS08
Palabra de advertencia (CLP)	: Peligro	
Contiene	: Calcium Diformate	
Indicaciones de peligro (CLP)	: H318 - Provoca lesiones oculares graves. H360FD - Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.	
Consejos de prudencia (CLP)	: P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso. P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P280 - Llevar guantes de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P405 - Guardar bajo llave. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.	
Frasas suplementarias	: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.	

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Calcium Diformate	N° CAS: 544-17-2 N° CE: 208-863-7 REACH-no: 01-2119486476-24	80 – 90	Eye Dam. 1, H318
octaborato de sodio tetrahidratado	N° CAS: 12280-03-4 N° CE: 234-541-0 N° Índice: 005-020-00-3 REACH-no: 01-211194900860-33	1 – 5	Repr. 1B, H360FD
Synthetic amorphous silica sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 112926-00-8 N° CE: 231-545-4 REACH-no: 01-2119379499-16	< 1	No clasificado

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca lesiones oculares graves.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de información adicional

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Reducir al mínimo la producción de polvo. Almacenar alejado de otros materiales.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

Medidas de higiene : Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Manténgase lejos de los alimentos, bebidas y piensos. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

Temperatura de almacenamiento : 5 – 35 °C

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Synthetic amorphous silica (112926-00-8)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

IOEL TWA	≈ 2,4 mg/m ³
----------	-------------------------

DNEL y PNEC

White mineral oil (petroleum) (8042-47-5)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos sistémicos, cutánea	≈ 220 mg/kg de peso corporal/día
-------------------------------------	----------------------------------

Glicina betaina (107-43-7)

DNEL/DMEL (Población en general)

Aguda - efectos sistémicos, cutánea	11178 mg/kg de peso corporal
-------------------------------------	------------------------------

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	4413 mg/kg de peso corporal/día
--	---------------------------------

PNEC (Agua)

PNEC aqua (agua dulce)	1,2 mg/l
------------------------	----------

Calcium Diformate (544-17-2)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos sistémicos, cutánea	≈ 4780 mg/kg de peso corporal/día
-------------------------------------	-----------------------------------

Aguda - efectos sistémicos, inhalación	≈ 337 mg/m ³
--	-------------------------



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

Calcium Diformate (544-17-2)	
Aguda - efectos locales, cutánea	≈ 16,7 mg/cm ²
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	≈ 4780 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, cutáneos	≈ 16,7 mg/cm ²
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	≈ 337 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	≈ 2390 mg/kg de peso corporal
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	≈ 83,02 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos locales, cutánea	≈ 8,3 mg/cm ²
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	≈ 23,9 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	≈ 83,2 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	≈ 2390 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, cutáneos	≈ 8,3 mg/cm ²
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	≈ 2 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	≈ 0,2 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	≈ 10 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	≈ 13,4 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	≈ 1,34 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	≈ 1,5 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	≈ 2,21 mg/l
octaborato de sodio tetrahidratado (12280-03-4)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos locales, cutáneos	≈ 326 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	≈ 6,9 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, oral	≈ 0,81 mg/kg de peso corporal
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	≈ 0,81 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	≈ 3,5
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	≈ 163,3 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	≈ 3,5 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	≈ 2,02 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	≈ 2,02 mg/l



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

octaborato de sodio tetrahidratado (12280-03-4)

PNEC (STP)

PNEC estación depuradora ≈ 10 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de protección de montura universal (según EN 166). Gafas químicas o gafas de seguridad

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. traje de protección resistente a productos químicos tipo 5 (según EN 13942-1)

Protección de las manos:

Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 4; correspondiente a > 120 minutos de tiempo de permeabilidad. La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químicos manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes. Llevar guantes de protección.

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.e. traje de protección tipo 5 según EN 13688.

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas. La clase de filtro debe ser adecuado para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partícula) que pueda manejarse el producto. Donde pueda producirse excesivo polvo, utilice una máscara homologada. Utilice una máscara homologada. (P2). Llevar una máscara adecuada

Controles de exposición medioambiental

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Amarillo.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: > 305 °C
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: > 290 °C
Temperatura de descomposición	: ≈ 415 °C
pH	: ≈ 8,5 (1%)
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Agua: ≈ 175 g/l
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: ≈ 1 g/cm³
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Synthetic amorphous silica (112926-00-8)

DL50 oral rata	> 15000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg

Calcium Diformate (544-17-2)

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

Calcium Diformate (544-17-2)

CL50 Inhalación - Rata \approx 0,64 mg/l/4h

octaborato de disodio tetrahidratado (12280-03-4)

DL50 oral rata \approx 2250 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: \approx 8,5 (1%)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: \approx 8,5 (1%)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación humana

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

Synthetic amorphous silica (112926-00-8)

CL50 - Peces [1]	10000 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 1000 mg/l
NOEC (crónico)	86,3 mg/l

Calcium Diformate (544-17-2)

CL50 - Peces [1]	> 1000 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 1000 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	> 500 mg/l
CEr50 algas	> 500 mg/l
NOEC crónico algas	> 500 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

CALIBITT

Persistencia y degradabilidad : No establecido.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

Synthetic amorphous silica (112926-00-8)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

Glicina betaina

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

Calcium Diformate (544-17-2)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

octaborato de disodio tetrahidratado (12280-03-4)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

CALIBITT

Potencial de bioacumulación	No establecido.
-----------------------------	-----------------

Calcium Diformate (544-17-2)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-2,47
--	-------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

CALIBITT

Otros datos	Evitar su liberación al medio ambiente.
-------------	---

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Información sobre residuos ecológicos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : No aplicable
N° ONU (IMDG) : No aplicable
N° ONU (IATA) : No aplicable



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : No aplicable
Designación oficial de transporte (IMDG) : No aplicable
Designación oficial de transporte (IATA) : No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR
Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No aplicable

IMDG
Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No aplicable

IATA
Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No aplicable
Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable
Grupo de embalaje (IATA) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre
No aplicable

Transporte marítimo
No aplicable

Transporte aéreo
No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	White mineral oil (petroleum)	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
30.	octaborato de disodio tetrahidratado	Sustancias clasificadas como tóxicas para la reproducción de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 5 o el apéndice 6, respectivamente.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Alemania

- Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV) : Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta marítima/de envío (según la sección 10).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

- Categoría ABM : Z(2) - Sustancias biodegradables con propiedades peligrosas para las personas y el medio ambiente (carcinogenicidad, mutagenicidad, toxicidad para la reproducción, potencial bioacumulativo o toxicidad)
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : White mineral oil (petroleum) figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen : White mineral oil (petroleum) figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : octaborato de sodio tetrahidratado figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : octaborato de sodio tetrahidratado figura en la lista

Dinamarca

- Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

Polonia

Normativa nacional polaca

- : Ley de 25 de febrero de 2011 sobre las sustancias químicas y sus mezclas (Boletín Oficial de la República de Polonia n° 63, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial, 2019, punto 1225).
- Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia 2013, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial 2020, punto 797).
- Anuncio del presidente de la Cámara de Representantes de la República de Polonia, fechado el 19 de octubre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto sobre gestión de envases y residuos de envases (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2016, punto 1863, en su forma enmendada).
- Decreto del Ministro de Medio Ambiente, de 14 de diciembre de 2014, sobre el catálogo de residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2014, punto 1923).
- Ley sobre el transporte de mercancías peligrosas, de 19 de agosto de 2011 (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2011, n° 227, punto 1367 en su forma enmendada; texto consolidado, 2020, punto 154).
- Reglamento del Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, de 12 de junio de 2018, relativo a los niveles máximos permitidos de concentración e intensidad de agentes nocivos para la salud en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, punto 1286 en su versión modificada).
- Anuncio del Ministro de Sanidad, fechado el 9 de septiembre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto del Ministro de Sanidad del 30 de diciembre de 2004 sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo relacionadas con la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, 16 de septiembre de 2016, punto 1488).
- Reglamento del Ministerio de Salud, de 2 de febrero de 2011, sobre ensayos y mediciones de agentes nocivos para la salud en el entorno laboral (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 33, punto 166 en su forma enmendada).
- Reglamento del Ministerio de Medio Ambiente, de 9 de diciembre de 2003, relativo a las sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 217, punto 2141).
- Acuerdo ADR: Declaración del Gobierno de 13 de marzo de 2023 sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Anexos A y B del Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (J. o. L. 2023, punto 891)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Observaciones
	Formato FDS UE	Añadido
	Fecha de emisión	Modificado
	Reemplaza	Modificado
	Fecha de revisión	Modificado
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Modificado
2.2	Frases EUH	Añadido
2.2	Frases suplementarias	Añadido
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

CALIBITT

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/09/2022 Fecha de revisión: 19/05/2025 Reemplaza la versión de: 16/09/2022 Versión: 6.0

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Modificado
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado
7.2	Condiciones de almacenamiento	Modificado
9.1	Color	Modificado

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H360FD	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Repr. 1B	H360FD	Criterio experto

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE_GRIS_COMERCIAL QUIMICA MASSO

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.